



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 de julio 2014

Al ser las una de la tarde, del 25 de julio del 2014 se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala Sesiones del mercado, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Marlene Salazar Arias

Jorge Jiménez Sánchez

Minor Castro Aguilar
Ausente

REGIDORES SUPLENTE

Denis Cerdas Sibaja
Ausente

Aurelia Martínez Serrano
Ausente

Jorge Morgan Moreno
Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

Gerardo Ruiz Rodríguez

William Jiménez Hernández
Ausente

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa
Rosalba Jiménez Cisneros

Ausente
Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I	Saludo y oración
Artículo II	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III	Informe de la Alcaldía Municipal de <i>situación actual de construcción Edificio Municipal</i>
Artículo IV	Acuerdos
Artículo V	Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Sonia González Núñez, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.....

El Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.....

ARTÍCULO III.

INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SITUACIÓN ACTUAL DE CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUNICIPAL.....

El Regidor Jorge Jiménez manifiesta a la Señora Alcaldesa que lo que este Concejo desea es que cuanto antes arranquemos con la construcción del edificio municipal, que si tenemos que dejar otros proyectos, se dejan, pero prioridad uno y urgente es que reiniciemos con la construcción del edificio municipal. Que sentemos a las partes y a todo el mundo y decirles que nos comprometamos a avanzar con el edificio, pero que tomemos decisiones y que todo el mundo y la Contraloría vea que avanzamos con el edificio, porque la gente lo que ve es toda esa armazón fea que ahí tenemos, y la Contraloría ve que el proceso empezó mal y continua mal, porque no hay progreso con el edificio.

La idea es salir con este problema del edificio municipal cuanto antes. Hay propuestas, hay ofertas de los bancos Nacional y de Costa Rica, que nos quieren ayudar a construir ese edificio, los banco ponen la plata y construyen el edificio y se lo da a la Municipalidad llave en mano y nos evitamos un gran tramite y papeleos en contratación y demás, pero resulta que nos podemos porque estamos en un proceso que no camina, y no camina porque nosotros no vemos que se esté moviendo nada, y aquel día que preguntamos, usted Señora Alcaldesa nos dijo que ya estaba no se que parte del proceso y que ese día se entregaba, pero informes al Concejo de donde estamos, cual punto, que es lo que sigue, nos falta tanto para ver quién es el que va a continuar con la construcción del edificio, nada de eso tenemos, no sabemos nada, hemos estado a ciegas y con una preocupación grande por los proceso.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la idea es que usted Señora Alcaldesa nos dé un informe detallado de cómo es que va el proceso de la construcción del edificio municipal y usted recuerda Señora Alcaldesa que se nombró una comisión para reunirnos en su oficina a



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

esa reunión solo fuimos Mi persona, Nereida Jiménez y Don Jorge Jiménez, de parte de la administración estuvo usted Señora Alcaldesa, el Señor Director Administrativo William Pérez, y el Proveedor Raymond.

Lo que está diciendo Don Jorge es muy cierto lo que el Concejo desea es que estemos en todo momento informados respecto al edificio, por donde vamos y que sigue, nos interesa que camine este proyecto porque es una vergüenza para este Municipio.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que desde que inicie he visto al Concejo como parte de mi equipo, agradecerles que hayamos trabajado juntos aunque y aunque hemos tenido diferencias, siempre los he visto como equipo.

Todo lo que ustedes han comentado tienen toda la razón y nadie se desvela más por la situación del edificio que yo, me preocupa que ustedes digan que no hay avances, claro que si han habido avances, dado lo complejo de la situación del edificio municipal he ido cuatro veces a la Contraloría General de la República para hablar con abogados para que me orienten como dirigir este asunto y sobre cómo salir con esta situación del edificio y no es gran cosa lo que nos aportan, inclusive en una ocasión saque una cita cuando Martha era la Contralora le dije que quería hablar exclusivamente con ella sin que nadie se enterara y cuando llegue estaba Doña Marta con dos miembros más a los que les he tenido desconfianza, no se si es idea mía, pero no confío en ellos, pero no pude hablar del asunto, la última vez que saque una audiencia con Don Herman Mora, que es el que ve los asuntos municipales, me evadió, al final me dio cita pero no me atendió él sino más bien me mando a las dos personas de las que desconfío.....

Ahora estoy conversando con una licenciada que conoce el caso de aquí y me está ayudando verbalmente.....

Decirles que ustedes han esperado de mí y yo de ustedes con respecto a ese amarre legal de la municipalidad con respecto a la Construcción del edificio, yo misma me siento entrapada porque cuando hago algo por allá se me cae.....

De acuerdo al plan se tenía la contratación de la empresa que inclusive hice el informe Contratase Peritos especialista en el análisis financiero de lo que esta y ya se hizo.....

Contratación de la empresa para la valoración del informe, que es una información previa y necesaria que los abogados necesitan para el debido proceso. Ya eso para el 28 de julio ya nos están entregando el informe de acuerdo al cartel, ese el insumo que ocupamos para decirle a la empresa que debe, que se le dio, que tenemos y cuanto costaría hacer el edificio en el 2014.....

Se hizo la asignación de presupuesto para la contratación de los abogados en derecho administrativo, para esta contratación vamos a tomar recursos de lo que ingresa del impuesto por salida de trailer por la frontera de Paso Canoas, se hizo el presupuesto se envió a la Contraloría y duró un mes y medio para aprobarlo, fue aprobado por la Contraloría, pero la plata Hacienda no ha podido depositar los esos recursos a la municipalidad y ahora todo el



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

mundo se cuida, si no está la plata, no se mueve nada. Hemos llamado constantemente y enviado correos al Ministerio de Hacienda y nos dicen que tienen un enredo Migración y con Hacienda, a esta altura el lunes les estoy dando la nota que nosotros enviamos a ellos para que nos digan que está pasando.....

Una vez nos dijeron que debíamos tener una cuenta aparte para depositar esos recursos, se hizo la gestión y se envió el oficio personalmente donde se les hace saber el número de cuenta, después nos dicen que no encuentran el número de cuenta que se las reenviamos se vuelva a enviar de nuevo personalmente y al día de hoy no han depositado los recursos, entonces ni los abogados quieren que vayan sujeto a presupuesto la contratación ni mucho menos Proveduría dice que puede hacer un procedimiento sin los recursos, estamos paralizados en eso.....

Por otro lado ya se está trabajando en la elaboración del cartel para la contratación del un profesional que realizará el debido proceso para sentar responsabilidades, se los daré para que ustedes los revisen cuando esté listo, entonces ese es otro procedimiento.....

Por tanto estamos a la espera de que Hacienda nos deposite los cincuenta millones de colones para hacer el procedimiento, para contratar estos profesionales, que tienen que ser especialistas en derecho administrativo, ya se tiene el cartel de unos de los proceso, solo estamos a la espera que Hacienda deposite la plata para poder hacer la contratación.....

En una modificación presupuestaria que habíamos presentado y que ya está aprobada por la contraloría se asignaron cinco millones para este proceso disciplinario porque la Contraloría me pidió un informe basado en estos dos informes, Don Jorge hay alguien que te retrocede los pasos, mientras se dan dos pasos alguien te retrocede seis, miren si se pudiera y les diría que se queden en la Alcaldía por un año y luego me dirán, a Don Luis Guillermo les está pasando lo mismo.....

Uno quiere hacer las cosas bien, no quiero verme involucrada en un proceso donde no he participado, Don Jorge usted tiene toda la razón cuando dice que la Administración, no está pensando en que ustedes tomen un acuerdo para salvarme aquí todos estamos bajo lo mismo, ninguno está metido en cosas raras.....

Ahorita tengo problemas con el Ingeniero porque le pregunte si tenía dentro de la bitácora notas de las veces que la empresa ha venido a ver el edificio, porque yo supongo que usted va hacer un informe de esa calidad, tiene que venir aquí, tomando fotos, haciendo las pruebas, yo no los he visto y le he preguntado al Director Administrativo también, porque yo los deje en conjunto con el ingeniero para que estén vigilantes, y que me respondió, ellos dicen que vienen la otra semana, pero ya pasaron cuatro semanas, entonces esas son las cosas con las que uno tiene que trabajar.....

Decirles que para este debido proceso tenemos cinco millones, pero consultando abogados y abogados tiene que ser una persona que conozca Derecho Administrativo que sepa lo que está haciendo de manera que se haga un buen proceso.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que esos cinco millones solo para hacer el estudio preliminar.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que estuvo investigando y me dijeron que este proceso anda entre los \$25.000 porque una cosa es el estudio preliminar y otra cosa es el órgano.....

El Licenciado Erick Miranda Picado considera que lo que están entregando estos abogados es el estudio preliminar, lo que sigue es el debido proceso.....

La Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que nadie en el Concejo ha estado en contra que usted como Administración ha hecho, lo único en lo que siempre hemos discutido es que el Concejo debe estar bien enterado de lo que la Administración está haciendo respecto al edificio municipal y lo que queremos es que esto del edificio se active.....

Mucha de las cosas de las que ha hablado la Señora Alcaldesa hasta hoy se está dando cuenta del problema que se tiene con estos dineros de Hacienda. Por otro lado a esta gente que se está contratando se le está pagando mucho dinero usted tiene que pedir cuentas, porque esto no es un juego. No podemos seguir perdiendo el tiempo estamos en el 2014, y tenemos que actuar y que ese edificio se termine antes del 2016, lo que a mí me preocupa es que nosotros como Concejo tenemos que tomar acuerdos, sino tuviéramos que tomar acuerdos a mí no me preocupa, ni me preocuparía si usted hace o no hace, ni yo puedo hacer, porque no soy la Alcaldesa, ni tampoco el vicealcalde que se supone es su mano derecha, porque no solamente la batuta, tiene al Vicealcalde que si usted se embarca para llevar lo del edificio, que él se encargue de otros asuntos de manera que a usted le quede tiempo para diseñar su estrategia y i usted dice se tiene que hacer esto y esto , eso se hace, porque usted es la jerarca de esta institución usted es la que manda.....

Respecto al ingeniero, yo le pedí un informe al ingeniero bien detallado de la Red de Cuido y a la fecha lo estoy esperando, yo no sé si esa obra ya se entregó o no se ha entregado, nada, si a mí me preguntan yo no sé nada, solo nos dicen que ya está construido y que pronto se va entregar, ahora imagínense con lo del edificio municipal. Ahora ya falta poco para el 2016 y nos vamos a ir sin ese edificio, porque nos podemos ir de aquí, pero las responsabilidades se van con nosotros, por eso tenemos que tener cuidado. Y por eso es importante que estemos informados, para poder tomar los acuerdos que nos solicitan que tomemos, porque no podemos votar sobre lo que no conocemos.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que mientras no contratemos los abogados para el debido proceso no podemos avanzar en nada, porque el informe de los abogados es que podemos hacer el proceso para sentarnos a hablar con JOF.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta al licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo, si para ganar tiempo es posible que se le haga la consulta a la empresa JOF si tiene intención de seguir con la construcción del edificio municipal



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que dice Don Ernesto es lo mismo que planteaba Don William que le preguntáramos a la empresa.....

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que hay una posición que la empresa JOF ha manifestado y es que no continúan con el edificio hasta que se le pagara equis cantidad de dinero, entiendo que a partir de esa posición que se les cancelara esa plata, la empresa estaba dispuesta a continuar. El hecho de preguntarle a la empresa si quieren o no continuar con la construcción y el cumplimiento del contrato en realidad no veo que afecte el proceso de recisión, ni el preguntarle ni el no preguntarle, es decir el preguntarle no es un requisito, para poder hacer el proceso de recisión, no hay obligación, ahora si ustedes quieren preguntarle, el hecho de preguntarle sería para evitar un proceso administrativo que puede llevar tiempo, sería lo único, yo no veo que eso afecte o beneficie el proceso.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta para que él ha conversado con William sobre este asunto con William Pérez (Director Administrativo) porque él lo llamó y me parece que hasta cierto punto él tiene razón.....

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que si la empresa dijera que si va a continuar con la construcción, ¿está la municipalidad aun en capacidad de cumplir con eso?.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que tenemos que esclarecer cuanto nos deben y que le debemos.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que para que ellos inicien debe haber un acuerdo entre las partes.....

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que no solo estar de acuerdo sino estar seguros de que la Municipalidad tiene como cumplir, porque el no tener la plata, es lo que ha puesto a la Municipalidad en la posición en que se encuentra con la construcción de este edificio, la empres se fue porque la Municipalidad no tenía la plata para pagarle.....

El Sindico Edgar Vásquez Sánchez manifiesta, a la empresa se le paga por fechas, ¿Cuánto se le pago? ¿Cuantos meses? ¿Quién abandono?.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que era por avance de obra y presentaba facturas, solo se le dio el monto inicial de acuerdo al cartel, en el cartel debía estar estipulado, se le daba el monto de adelanto y hasta el último día que facturó se le rebajaba un 30% del monto de la factura. Al final no se le pudo pagar las facturas porque no salió el crédito, quien abandono fue la empresa por falta de pago eso es lo que alegan.....

El Sindico Edgar Vásquez Sánchez manifiesta se va y no vuelve y todavía tenemos que consultarle si quiere volver eso es ilógico.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que mientras no se haga la primera etapa no se puede hacer nada.....

A mí me gustaría que sea el Banco el que construya el edificio, porque en nada interviene la Municipalidad, solo recibe el edificio, nos evitamos un gran desgaste en trámites.....

La Regidora Nereida Jiménez manifiesta que este problema se agravo cuando la Contraloría General de la República entro a JUDESUR, entonces sucedió que el Banco condicionó e igual JUDESUR, salió un acuerdo condicionando el giro del dinero, por avance de obra y lo condicionaron después que la empresa ya había iniciado la construcción, vean el problema en que nos dejaron pero tenemos que continuar con la construcción del edificio no podemos estancarnos, se tienen que buscar formas para terminar la construcción de ese edificio antes que termine nuestro periodo aquí en la Municipalidad.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si el Banco decide hacer la construcción no tenemos que hacer nada, ya que ellos se encargarían de todo.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta ya consulto a la Contraloría si permite esa figura.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que una vez que el Abogado nos autorice se envía a la Contraloría para que nos autorice para nosotros construir.....

El Señor Presidente Municipal propone que una comisión integrada por el Licenciado Erick, Doña Xinia y su persona se reúnan para consultar a la Contraloría si es posible esa figura de que sea el banco quien construya el edificio. Y además hablar con JOF para acelerar el paso.....

La Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que le gustaría que se le haga la consulta a la Contraloría para que sea el banco quien haga el edificio.....

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que primero hay que finiquitar el contrato anterior.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que está de acuerdo con todo eso, pero no es tan fácil, necesitamos muchísima asesoría del licenciado Erick, que nos ayude a ver cuál es el proceso legal que debemos seguir a la mayor brevedad, ya que estos otros señores nos están retrasando demasiado.....

Con la Asesoría de Don Erick les podemos decir que tienen todos los elementos para iniciar el proceso administrativo para la rescisión del contrato, una vez iniciado el proceso podemos iniciar la reconstrucción del edificio.....

La Señora Alcaldesa municipal manifiesta que no podemos negociar nada.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que no ve porque tenemos que buscar de nuevo a la empresa, yo no recomiendo que se consulte a la empresa porque con eso no sucede nada.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta entonces que tenemos que hacer.....

El Licenciado Erick Miranda Picado manifiesta que se contraten los abogados para que se haga el debido proceso.....

El Regidor Jorge Jiménez Sánchez recomiendo que hagamos una visita al Ministerio de Hacienda y preguntarles que sucede porque la Municipalidad está sufriendo retrasos por falta de esos recursos.....

Por otro lado me parece que debemos de hablar con la firma de abogados.....

El Licenciado Erick Miranda Picado sugiere que se tome un acuerdo donde se indique que visto el informe presentado por la Señora Alcaldesa y con fundamento en el informe de la firma de abogados en la sesión N° se realice el procedimiento que recomiendan los abogados y se realice las diligencias del caso.....

El Señor Presidente Municipal procede a conformar una comisión mixta Concejo-Administración para asistir al Ministerio de Hacienda y Migración para ver el asunto del desembolso de los recursos a la Municipalidad, integrada por Xinia Contreras Mendoza, Ernesto Pérez Cortes, Jorge Jiménez Sánchez, Marlene Salazar Arias para el próximo miércoles 30 de julio del 2014.....

Sometido a votación es aprobado, ver capítulo de acuerdos.....

La Secretaria del Concejo informa que para el próximo lunes FEDEMSUR está invitando al Concejo Municipal y a la Administración para que asistan a un Taller sobre posible modificación a la Ley de Licores, eso es para el próximo lunes 28 de julio en la comunidad de la Viquilla, van a estar funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la actividad se realiza propiamente en Sala Andalucía de COOPECOVI, Rio Claro, Golfito.....

Respecto a esta invitación el Señor Presidente Municipal nombra en Comisión a licenciado Erick Miranda, Asesor Legal del Concejo Municipal, para que asista a esta actividad en representación del Concejo Municipal.....

De igual manera la Secretaria del Concejo informa que para el próximo lunes se había acordado la visita al Hospital de Ciudad Neilly, para realizar un recorrido por las nuevas instalaciones del Hospital, sin embargo se recibió una nota del Director del Hospital en donde indica que para ese día debe asistir a una cita médica, se disculpa por esta nueva situación que escapa de sus manos, pero no puede dejar de asistir, pero que es de gran interés para él que el Concejo visite el Hospital, por lo que solicita que se fije unas dos posibles fechas en que puedan hacer esta visita.....



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16
25 julio 2014

Al respecto el Señor Presidente Municipal, propone que en vista que ha cancelado en dos oportunidades esta visita, que sea él quien fije la fecha para realizar esta Visita.....

Somete a votación la propuesta y es aprobada en forma unánime. Ver capítulo de acuerdos.....

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS

Acuerdo N°01: El Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar en comisión, al Señor Sindico Abel Gómez Gómez, para que asista a reunión con miembros de la Comisión de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa los días 28 y 29 de julio mayo del presente año, para tratar el tema del proyecto de titulación de terrenos de la milla fronteriza. Se autoriza a la Administración para que se les giren los viáticos respectivos. Acuerdo definitivamente aprobado.....

Acuerdo N°02: Visto el informe presentado por la Señora Alcaldesa a este Concejo Municipal y con fundamento en el informe que presentó el bufete EFL ATTORNEYS gados en la sesión extraordinaria N°02 celebrada el día 29 de enero del 2014, se acuerda solicitar a la Administración se realice el procedimiento que recomiendan los abogados en el citado informe y se realice las diligencias que ahí están indicadas.....

Acuerdo N°03: Habiéndose nombrado una comisión mixta Concejo-Administración para asistir al Ministerio de Hacienda y Migración para ver el asunto del desembolso de los recursos a la Municipalidad, integrada por Xinia Contreras Mendoza, Ernesto Pérez Cortes, Jorge Jiménez Sánchez, Marlene Salazar Arias para el próximo miércoles 30 de julio del 2014. Se le solicita a la Administración para que se le giren los viáticos respectivos a los regidores participantes en la misma.....

Acuerdo N°4: En respuesta al oficio DG-0521-07-2014, suscrito por el Doctor William Martínez Abarca, Director General Hospital Ciudad Neily, donde solicitan reprogramar fecha para realizar el recorrido en el Hospital de Ciudad Neily, al respecto el Concejo Municipal acuerda solicitarle que sea usted quien indique las posibles fechas donde usted pueda recibir a los miembros del Concejo, Municipal y que nos avise la fecha con anticipación.....

ARTÍCULO V.

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las tres y treinta de la tarde, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.....

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal